

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL

28 SEP. 2022 08:41:53

Entrada <u>234809</u>

Sobre la posición del Gobierno en la posible prórroga de las sanciones a la dictadura de Maduro.

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la posición del Gobierno de España sobre la inminente caducidad de las sanciones impuestas a miembros de la dictadura venezolana y su posible prórroga.

Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Las sanciones impuestas por la Unión Europea a miembros de la dictadura bolivariana de Maduro en Venezuela expiran el próximo 14 de noviembre de este año. Tras haber recibido varias respuestas que apuntaban a un evidente blanqueo del Gobierno de Pedro Sánchez de la dictadura de Nicolás Maduro, es interesante saber si el Gobierno va a instar a la Unión que se prorroguen dichas sanciones, pues los motivos que las provocaron continúan vigentes. Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Cuál es la posición del Gobierno de España sobre la posible prórroga de las sanciones que se impusieron a miembros de la dictadura venezolana de Nicolás Maduro por vulneraciones de derechos fundamentales y políticos? 2- ¿Comparte

todo el Gobierno de España el espíritu de estas sanciones impuestas por la

sistemática vulneración de los derechos fundamentales que ha ejecutado el

régimen dictatorial de Nicolás Maduro?

3.-¿Por qué han permitido las autoridades españolas el tránsito de aeronaves de

la dictadura venezolana en los que viajaban personas que tenían en vigor

sanciones que prohibían dicho tránsito? ¿No van a pedir a Europa la prorroga de

dichas sanciones habida cuenta de que no ha habido avances democráticos en

Venezuela y continúa la salvaje represión?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO

PIQUERAS

Diputado

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL